

Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Información



FECHA: 29/04/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CFE
RAZÓN SOCIAL	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

TIPO DE INFORMACIÓN

Aviso de extemporaneidad de entrega de estados financieros del primer trimestre de 2019.

CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ

De conformidad con lo establecido en el Artículo 45 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores y sus respectivas resoluciones, hacemos de su conocimiento que los estados financieros del primer trimestre de 2019 no serán presentados en los plazos establecidos en las Disposiciones antes mencionadas, en virtud de que la Empresa está concluyendo con el análisis sobre los impactos que resultarán de la adopción de la nueva norma internacional de información financiera 16, Arrendamientos (NIIF16), misma que entró en vigor el 1 de enero de 2019.

El estado financiero trimestral de la Comisión Federal de Electricidad será publicado dentro del periodo de 20 días hábiles, contado a partir del 30 de abril de 2019, conforme a lo indicado en el referido artículo 45 de las Disposiciones mencionadas.